



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA 1 PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA FOLIO: RENE RAMOS VILLARREAL NOMBRE: 0 **17 TON** MERCEDES BENZ MODELO: 1992 CAPACIDAD: EJES: MARCA: PLACAS: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX PLATAFORMA TIPO: C3 ALTO: CLASE: **30 DE JUNIO DE 2023** 1 MES 01 DE JUNIO DE 2023 VIGENCIA: A PARTIR DEL DÍA: HASTA: CIRCULARÁ POR: 3 SALDRÁ POR: LAS MANIOBRAS SERÁN EN: NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO DE HORARIO DE ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 31 DE MAYO DE 2023 DIRECTOR DE TRANSITO CO PESADO, CARGA Y DESCARGA